



Buen Inicio del Año Escolar 2023



BASES DEL CONCURSO DE TIKTOK “VOLVIENDO A CLASES 2023”

CALCA

Calca, 8 de febrero de 2023

OFICIO MULTIPLE Nº 19 -2023- GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/AGP-ROUA-SEC

SEÑOR (A) : DIRECTOR(A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL CALCA

ASUNTO : INVITA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE TIKTOK “VOLVIENDO A CLASES 2023”,

REFERENCIA : PLAN DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023 DE LA UGEL CALCA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que, la UGEL Calca ha considerado dentro del Plan del Buen Inicio del Año Escolar 2023 el CONCURSO DE TIKTOK “VOLVIENDO A CLASES 2023”, dirigido a las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades de la Educación Básica, con la finalidad de fomentar la participación activa de las comunidades educativas para propiciar el “Buen Inicio del Año Escolar 2023” haciendo uso del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como la App TikTok.

Se adjunta al presente las Bases del concurso. Las fechas consideradas para este concurso son: convocatoria (del 08/02/2023 al 15/02/2023), inscripción y envío del video (15/02/2023 al 22/02/2023).

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UGEL CALCA / U.E. 311
Prof. Iván E. Carbajal Marconi
DIRECTOR

BASES DEL CONCURSO DE TIKTOK

“VOLVIENDO A CLASES 2023”

I. PRESENTACIÓN

En el marco del RM N° 474-2022-MINEDU, que aprueba el documento denominado “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año escolar 2023”, consideramos dentro de las actividades el “Buen Inicio del Año Escolar 2023”; para promover, sensibilizar, motivar a la comunidad educativa la Unidad de Gestión Educativa Local Calca convoca a todos los estudiantes de los niveles de inicial, primaria, secundaria, EBE y EBA a participar en el **CONCURSO DE TIKTOK “VOLVIENDO A CLASES 2023”**, actividad que busca fomentar la participación activa de las comunidades educativas quienes demostraran sus habilidades artísticas enfocados en promover con alegría el retorno a clases.

II. OBJETIVO:

Fomentar la participación activa de las comunidades educativas para propiciar el “Buen Inicio del Año Escolar 2023” haciendo uso del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como la App TikTok.

III. DE LA ORGANIZACIÓN.

La organización del evento estará a cargo de Comisión Organizadora de la UGEL Calca, integrada por los especialistas del Área de Gestión Pedagógica.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN

- El concurso se realizará en la plataforma TIKTOK “VOLVIENDO A CLASES”.
- Participan la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, auxiliares de educación, administrativos, padres de familia y exalumnos), de todos los niveles y modalidades.
- Los videos inscritos representarán a la institución educativa, y podrán inscribir la cantidad de videos que considere pertinente.
- La participación de los estudiantes deberá contar con la autorización de sus padres o tutor legal. Anexo 1.

V. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- El contenido digital o video de TikTok deberá ser inédito y tendrá una duración mínima de 15 segundos y una máxima de 60 segundos.
- Se permite la edición de videos en otras plataformas distintas a TikTok, pero el producto final debe ser procesado a través de TikTok.
- La inscripción y el envío del video se realizara a través del siguiente link <https://forms.gle/q6cy8MKK5eCYiXZq9>
- El enlace del video tiene que estar compartido de manera restringida, exclusivamente para la visualización de los organizadores.
- Los videos inscritos que sean difundidos en las redes sociales serán descalificados sin opción a reclamo.

VI. REQUISITOS DEL CONTENIDO DE LOS VÍDEOS

- En ningún caso se aceptarán videos con contenido abusivo, obsceno, violento, racista, sexista, amenazante o que vulneren cualquier derecho fundamental de la persona o denigren las buenas costumbres.
- El usuario/perfil que publique el video será responsable frente a cualquier tercero con derechos legítimamente protegidos, de la autoría de los videos publicados para participar en el concurso.

BASES DEL CONCURSO DE TIKTOK “VOLVIENDO A CLASES 2023”

- Los vídeos podrán ser reeditados posteriormente por parte de la Comisión Organizadora con finalidades diversas, como por ejemplo para la incorporación de unas cabeceras y créditos genéricos en todos ellos u otras necesidades técnicas con fines promocionales.

VII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Convocatoria: Del 08/02/2023 al 15/02/2023.
- Inscripción y envío del video: Del 15/02/2023 al 22/02/2023.
- Revisión y evaluación de videos por la Comisión Organizadora: Del 23/02/2023 al 24/02/2023.
- Los 10 videos finalistas serán publicados en la página web institucional (<http://www.web.ugelcalca.gob.pe>) y página de Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057609491276>).
- La evaluación final contará con la participación del público en general, debiendo alcanzar un número mínimo de 10,000 (diez mil) likes. El video con mayor reacción positiva (likes, me encanta, me importa, me gusta) entre el 28/02/2023 al 10/03/2023 será el ganador.
- Serán premiados los tres videos con mayor votación.
- Los ganadores serán anunciados a través de nuestras redes.

IX. DE LOS PREMIOS Y ESTIMULOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Primer lugar: 1 (un) equipo de cómputo.
- Segundo lugar: 1 (un) kit de útiles de escritorio.
- Tercer lugar: Premio sorpresa.

Los premios serán entregados el viernes 17/03/2023 en el Auditorio de la UGEL Calca.

X. DEL JURADO CALIFICADOR

La evaluación y calificación de los 10 videos finalistas estará a cargo de la Comisión Organizadora, cuyo fallo es inapelable, debiéndose registrar las calificaciones en el acta de resultados.

XI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA SELECCIONAR LOS 10 VIDEOS FINALISTAS

La calificación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Expresión del mensaje o contenido: 25 puntos
- Armonía corporal rítmica : 25 puntos
- Coreografía : 25 puntos
- Presentación : 15 puntos
- Escenografía : 10 puntos

XII. DISPOSICIONES FINALES

- La Comisión Organizadora tiene el derecho de publicar en forma física o virtual los videos ganadores.
- Los aspectos no contemplados en la presente se comunicará oportunamente a los participantes.

Calca, 08 de Febrero de 2023